INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO No. 1121-2025 MÉDICO EN TU TERRITORIO

E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA – PERIDO FEBRERO 2026

OBJETO:

Anuar Esfuerzos Entre La Secretaría De Salud De Cundinamarca Y La Ese Hospital San Antonio De Anolaima En El Fortalecimiento Del Talento Humano, Con El Fin De Implementar El Programa Departamental “Médico En Tu Territorio, Cuidando Tu Salud", Y Mejorar El Acceso A La Prestación De Servicios De La Salud En Los Territorios Del Departamento De Cundinamarca.

ALCANCE:

La ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA, en cumplimiento del objeto del convenio interadministrativo, invertirá los recursos en la contratación del talento humano necesario para prestar el servicio de medicina general las 24 horas por consulta externa en modalidad intramural en consulta externa y las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y ginecoobstetricia en la modalidad de jornadas de salud en el Centro de Salud Quipile, adscritos a dicha ESE, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas y el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de prestación de servicios vigentes.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($272.472.408) M/CTE.

Fecha acta de inicio: ENERO 09 DEL 2026

Fecha final del convenio: JULIO 08 DEL 2026

1. **CUADRO DE APALANCAMIENTO O FINANCIAMIENTO INICIAL**

MUNICIPIO	SEDE	VALOR TARIFA HORA	VALOR MENSUAL 720 HORAS	(6) MESES MEDICO GENERAL	ESTRATEGIA JORNADAS EN SALUD	TARIFA MENSUAL POR LAS 3 ESPECIALIDADES	(6) MESES ESPECIALIDADES	APORTE TOTAL SECRETARIA
ANOLAIMA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA		-		SI	-		**$272.472.408**
ANOLAIMA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	-	-	-	SI	$4.674.714	$28.048.284,00	$28.048.284
QUIPILE	CENTRO DE SALUD QUIPILE	$50.087	$36.062.640	$216.375.840	SI	$4.674.714	$28.048.284,00	$244.424.124
TOTAL				$216.375.840	-	-	**$56.096.568**	**$272.472.408**

2. EJECUCIÓN FINANACIERA - RELACIÓN DE TALENTO HUMANO X MODALIDAD DE PRESTACIÒN DE SERVCIOS DEL CONVENIO.
SEDE: QUIPILE

DESCRIPCCIÒN DE LA EJECUCIÒN FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DURANTE ESTE MES Y CONSOLDIADO DE LOS ANTERIORES.

- **MEDICINA GENERAL QUIPILE**

MEDICO GENERAL - QUIPILE				
MES DE EJECUCIÓN	**N° DE CONTRATO**	**HORAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR EJECUTADO**
ENERO	CPS-002-2025	240	$ 12,020,880	**$ 36,062,640**
	CPS-003-2025	240	$ 12,020,880	
	CPS-004-2025	240	$ 12,020,880	
FEBRERO	CPS-002-2025	240	$ 12,020,880	**$ 36,062,640**
	CPS-003-2025	240	$ 12,020,880	
	CPS-004-2025	240	$ 12,020,880	

- **ESPECIALISTAS SEDE QUIPILE Y ANOLAIMA**

Durante el mes de febrero no se ejecutaron jornadas de especialistas ya que se están adelantando temas de contratación para el mes de marzo.

3.DESCRIPCIÒN DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MODALIDAD DE SERVICIO PRESTADA

La productividad del servicio de Medicina General en el Centro de Salud de Quipile, adscrito a la E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima, se evidencia en la realización aproximada de 587 consultas médicas durante el período evaluado. Estas atenciones comprenden consultas de medicina general en modalidad ambulatoria, así como la realización de procedimientos asociados a la atención de urgencias, garantizando una respuesta oportuna y continua a las necesidades de la población usuaria.

Durante este período, los profesionales del servicio desarrollaron actividades orientadas al diagnóstico, manejo clínico y seguimiento de patologías de baja y mediana complejidad, además de la atención inicial de eventos urgentes. Lo anterior permitió brindar una atención integral, contribuyendo a la estabilización de los pacientes y a la toma de decisiones médicas oportunas.

En términos generales, la modalidad de servicio prestada en Medicina General presentó una productividad acorde con la demanda del servicio y la capacidad resolutiva del establecimiento, aportando al cumplimiento de las metas asistenciales institucionales y al fortalecimiento del acceso a los servicios de salud para la comunidad atendida.

4. DESCRIPCIÒN DE *FORTALEZAS* DURANTE ESTE MES.

Durante el período evaluado se evidencian diversas fortalezas relacionadas con la prestación del servicio de salud, entre las cuales se destacan:
Mejora en la calidad de la atención: La disponibilidad permanente de un médico permite brindar una atención más oportuna, integral y continua a los pacientes, contribuyendo a mejores resultados clínicos y a un mayor nivel de satisfacción de los usuarios.

Reducción en los tiempos de espera: La presencia de un médico las 24 horas facilita la atención inmediata de los pacientes, evitando demoras prolongadas y optimizando la respuesta ante situaciones que requieren valoración médica oportuna.

Mayor capacidad de respuesta ante emergencias: Contar con atención médica permanente permite actuar de manera rápida y eficaz frente a situaciones críticas, favoreciendo la estabilización y el manejo oportuno de los pacientes.

Fortalecimiento de la confianza institucional: La atención continua proyecta a la comunidad la imagen de una institución comprometida con la prestación de servicios de salud oportunos y de calidad, lo cual fortalece la credibilidad y confianza de los usuarios.

5. DESCRIPCIÒN DE AVANCES, DIFICULTADES Y RESULTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

La ejecución del convenio ha presentado avances importantes en la prestación de los servicios de salud, así como algunas dificultades que requieren seguimiento y fortalecimiento. No obstante, los resultados obtenidos reflejan un impacto positivo en la atención de la comunidad.

✓ **Avances**

- Contratación y capacitación de profesionales de la salud, con el fin de garantizar la calidad en la prestación del servicio.
- Aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios, evidenciando un alto grado de aceptación del servicio.
- Continuidad en la prestación de consultas de especialidades, fortaleciendo la atención integral.

✓ **Dificultades**

- Necesidad de armonizar el portafolio de servicios de acuerdo con el nivel de complejidad de la sede, con el propósito de optimizar la atención y reducir remisiones a la E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima.
- Limitaciones en la disponibilidad de talento humano especializado, debido principalmente a la ubicación geográfica, lo que dificulta la vinculación y permanencia de profesionales con el perfil requerido.

✓ **Resultados**

- Disminución en los tiempos de espera para la atención médica, especialmente en casos de urgencias.
- Mayor detección temprana de enfermedades gracias a la disponibilidad permanente del servicio médico.
- Fortalecimiento de la relación con la comunidad mediante actividades de promoción, prevención y educación en salud.

6. MANEJO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN LAS JORNADAS Y/O ATENCIÓN TELEMEDICINA Y MEDICINA GENERAL

Para el trámite de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, la institución cuenta con la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), así como con buzones dispuestos para tal fin, donde los usuarios pueden registrar sus solicitudes mediante los formatos establecidos.

Durante el mes de febrero no se registraron quejas ni reclamos relacionados con la atención brindada por los médicos en el centro de salud del municipio de Quipile.

7. DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO GENERADO EN LA COMUNIDAD

La continuidad del servicio médico las 24 horas en la sede del municipio de Quipile ha generado un impacto positivo en la comunidad, al mejorar el acceso oportuno a los servicios de salud y fortalecer la calidad de la atención prestada.

Esta disponibilidad permanente permite que los habitantes accedan a valoración médica en cualquier momento, especialmente en situaciones de urgencia o eventos que requieren atención inmediata. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de la salud pública, mejora la percepción del servicio por parte de la comunidad y genera un impacto social favorable al garantizar mayor cobertura y oportunidad en la atención.

En consecuencia, esta estrategia no solo beneficia a los usuarios que requieren atención médica, sino que también fortalece el bienestar general y la confianza de la comunidad en los servicios de salud.

ANA LUCIA MORA POLOCHE
GERENTE (E)

Proyecto: Ana Ximena Gómez Ramos